

Hermosillo, Sonora, 18 de Septiembre de 2019

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
SUBSECRETARIO DE GANADERÍA/SAGARHPA
Presente.-

En referencia al Oficio No. 12/04-0511 2019, de fecha 04 de septiembre del 2019 en donde se me comisiona los días 15 y 16 de septiembre del año en curso al Municipio de Pitiquito Sonora, con el propósito de asistir a reuniones en la Asociación Ganadera Local con acopiadores de ganado de la zona para informar acciones que se deben considerar para cumplir con el programa REEMO.

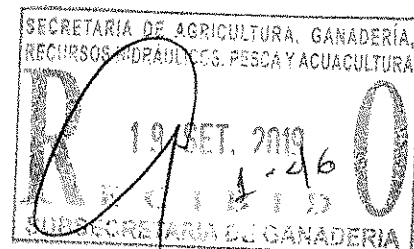
Las reuniones se realizaron en las oficinas de las Asociación Ganadera Local de Pitiquito Sonora, donde fueron invitados representantes del CIGAM Caborca y Cigam San Luis Rio Colorado así como inspectores de ganadería, participaron además, acopiadores de ganado de la zona, se realizó presentación por parte del personal Técnico del Comité de Campaña de TBR y Brucelosis, ellos recordaron la importancia de cumplir con sus campañas, en mi participación realice hincapié en las acciones que como acopiadores de ganado deben tener en cuenta y que estén bien enterados de que al momento de hacer las compras a sus proveedores, deben verificar que el ganado que les presenten se encuentre registrado en el Sistema REEMO, comentándoles que el antecedente es para poder tener una adecuada exportación en su caso. Las recientes noticias del Sistema REEMO (Registro Electrónico de la Movilización de Ganado) en Sonora es entre ellas el que hay que cumplir con los acuerdos a nivel nacional en materia de movilización de ganado, la estrategia de validación que se están llevando a cabo, donde los productores presentan sus listas de PGN a los inspectores, esto como principal requisito para la obtención de la guía de tránsito, se atendieron preguntas en relación a la logística, se les explico que en estas oficinas se puede hacer el registro de PGN, facilitándoseles los datos con correos electrónicos y teléfonos del personal a cargo.

Nota: Se anexa oficio sellado y fotos.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

MAN. JUAN ALBERTO MONREAL MOLINA

C.P. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz-Director General de Planeación, Administración y Evaluación
C.P. Archivo



R. 863